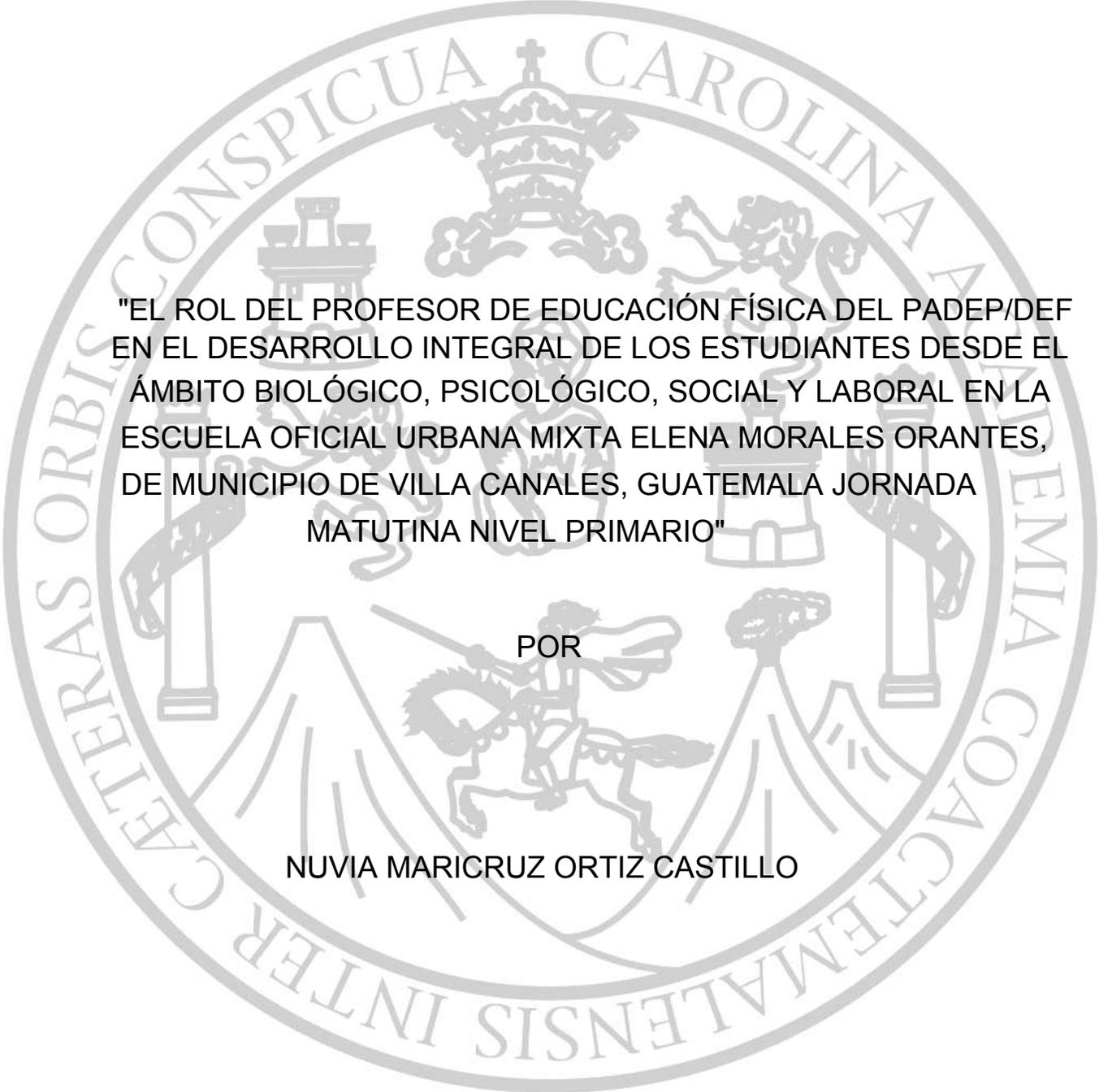


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y
EL DEPORTE –ECTAFIDE-
PADEP/DEF



"EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF
EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL
ÁMBITO BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ELENA MORALES ORANTES,
DE MUNICIPIO DE VILLA CANALES, GUATEMALA JORNADA
MATUTINA NIVEL PRIMARIO"

POR

NUVIA MARICRUZ ORTIZ CASTILLO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2,016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y
EL DEPORTE –ECTAFIDE-
PADEP/DEF

"EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF
EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL
ÁMBITO BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO SOCIAL Y LABORAL, EN LA
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ELENA MORALES ORANTES
DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES, GUATEMALA
JORNADA MATUTINA NIVEL PRIMARIO

POR

NUVIA MARICRUZ ORTIZ CASTILLO

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN
FÍSICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE
PROFESORADO

GUATEMALA, OCTUBRE 2016

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÒPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÀNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES
LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PABLO JOSUE MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMAYÁ

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES



C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 128-2016
 CODIPs. 2368-2016

De Orden de Impresión de Sistematización

26 de Septiembre de 2016

Estudiante
 Nuvia Maricruz Ortiz Castillo
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CENTÉSIMO VIGÉSIMO NOVENO (129º) del Acta CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (57-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de septiembre 2016, que copiado literalmente dice:

“CENTÉSIMO VIGÉSIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes, del Municipio de Villa Canales, Guatemala jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

Nuvia Maricruz Ortiz Castillo

CARNÉ: 201415524

Con base a lo anterior, El Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Sistematización, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

[Handwritten Signature]
 M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



PADEP/DEF No. 131-2016
28 de Julio de 2016

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que el **Licenciado Diego Alejandro Palacios Segura** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN** titulado:

“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes, del Municipio de Villa Canales, Guatemala jornada matutina nivel primario”

Realizado por el estudiante:

Nuvia Maricruz Ortiz Castillo

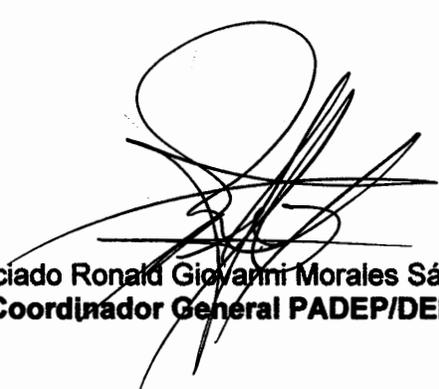
CARNÉ: 201415524

Carrera: Profesorado de Educación Física

El cual fue aprobado el 26 de febrero del año en curso por el Consejo Directivo. Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General PADEP/DEF





Guatemala 06 mayo 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

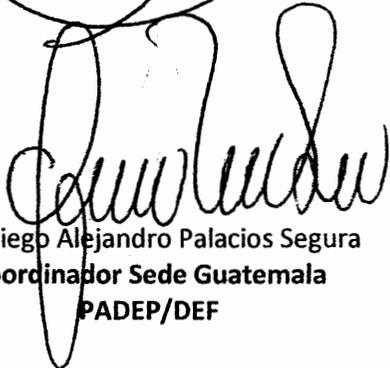
Licenciado Morales:

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que se aprobó la Sistematización con fines de graduación titulado **El Rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico Social, Laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Elena Morales Orantes" jornada matutina municipio de Villa Canales departamento de Guatemala**, la estudiante Nuvia Maricruz Ortiz Castillo, con carne 201415524 de la carrera del Profesorado de Educación Física, del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física PADEP/DEF.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"



Lic. Diego Alejandro Palacios Segura
Coordinador Sede Guatemala
PADEP/DEF



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



C.c. Control Académico
Archivo
Reg. 131-2016
CODIPs. 902-2016

De Aprobación de Proyecto de Sistematización

26 de febrero de 2016

Estudiante
Nuvia Maricruz Ortiz Castillo
PADEP/DEF
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCERO (133º) del Acta CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (14-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de febrero 2016, que copiado literalmente dice:

“CENTÉSIMO TRIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes, del Municipio de Villa Canales, Guatemala jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

Nuvia Maricruz Ortiz Castillo

CARNÉ: 201415524

El Consejo Directivo considerando que el Proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física **-PADEP/DEF-**, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Zemus Ordina
SECRETARIO



/Sindy



**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA
"ELENA MORALES ORANTES"
JORNADA MATUTINA
VILLA CANALES, GUATEMALA**

Guatemala 01 abril 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

Estimado Licenciado Morales:

Respetuosamente hago de su conocimiento que en mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes Jornada Matutina Villa Canales, la estudiante **Nuvia Maricruz Ortiz Castillo**, carné **No.201415524**, desarrollo su Sistematización con el tema **"El Rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes Villa Canales, jornada matutina nivel primario"**. Durante todo el tiempo demostró puntualidad, responsabilidad y dedicación en las labores desempeñadas, concluyendo satisfactoriamente su Sistematización.

Sin más que agregar y en espera de sus buenos oficios.

Atentamente,


Sara Rebeca García García
Directora

Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes
Jornada Matutina
Villa Canales, Guatemala



Agradecimientos

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte -ECTAFIDE-

Ministerio de Educación de Guatemala

Dirección General de Educación Física

Escuela Oficial Urbana Mixta "Elena Morales Orantes" jornada matutina municipio de Villa Canales departamento de Guatemala

Mi asesora y madrina de promoción

Sonia Judith Villatoro Jácome

Por su paciencia comprensión y valiosa enseñan

A mis catedráticos del programa PADEP/DEF

Por sus todas sus enseñanzas

Acto que dedico

A Dios Por su amor y misericordia, por el privilegio de ser la niña de sus ojos.

A mis padres Por su amor, apoyo, respaldo, y porque me educaron con rigor dándome la fortaleza y seguridad para realizar todos mis sueños

A mis tres bellos hijos Por su apoyo comprensión colaboración y amor, como ejemplo de que si se puede lograr todo lo que uno se propone en la vida

A mis hermanos Por las porras y el apoyo, especialmente a mi chofito por ser mi compañero de fórmula en las buenas y en las malas

A mi esposo Por su compañía, respaldo, y por sus muestras de apoyo en cada una de mis aventuras de vida

A mis tíos, primos, sobrinos, compadres Que siempre han confiado en mí, con sus muestras de afecto, regaño oportuno y una nalgada si fuese necesario

A mis amigos Especialmente a mis pitufo ángeles porque siempre están en el momento en que más los he necesitado, y por acompañarme en esta pato-aventura, por ser y por estar

A mis estudiantes Que me regalan una sonrisa después de que terminamos la clase de educación física

A mis padrinos

Ingeniero Edwin Rolando Castillo Castillo

Doctora Lizbeth Martínez Castillo

Licenciado Mario Roberto Mazariegos

Por su ejemplo de perseverancia sacrificio y dedicación

Tabla de contenido

Introducción	1
I Marco Conceptual	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Justificación	6
II Marco Metodológico	7
2.1 Objetivos	7
2.2 Métodos	7
2.3 Instrumentos	8
III Marco Teórico	9
3.1 El rol del Profesor de Educación Física	9
3.2 Concepto de Educación física	9
3.3 Historia de la Educación Física	10
3.4 Desarrollo Integral del niño (a)	13
3.5 Ámbito Biológico	15
3.6 Ámbito Psicológico	24
3.7 Ámbito social.	26
3.8 Ámbito laboral	28
IV Marco Operativo	35
4.1. Diseño de la investigación	35
4.1.1. Equipo de investigación	35
4.1.2 presupuesto de la investigación	35
4.1.3 Programación	35
V Presentación de resultados	37
5.1 Análisis de datos	37
5.2 Interpretación de resultados	37
VI Conclusiones	43
VII Recomendaciones	44
VIII Bibliografía	45
IX Anexos	46

Introducción

El presente trabajo es para recibir el título de profesor en enseñanza media en educación física, por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es una investigación que trata de concretizar las ideas, teorías, opiniones del aprendizaje del autor en estos años de estudio.

En la actualidad la educación física ha sufrido cambios importantes, donde se ha demostrado que la educación significativa es aquella que permite al estudiante aprender por medio de la experiencia, más que de los ejemplos y los métodos dictatoriales de antaño. La preocupación por mejorar la enseñanza aprendizaje ha llevado hacer estos cambios, y al reconocer el rol del maestro de educación de educación física en el desarrollo integral de los estudiantes del nivel primario del primer ciclo.

Por ello este trabajo trata de proponer nuevas estrategias y técnicas como la aplicación e integración de juegos tradicionales bajo el concepto constructivista, donde el profesor es un facilitador y mediador permitiendo que el estudiante proponga, realice y vivencie su propio aprendizaje haciendo propio su aprendizaje. Por esta razón los objetivos que se persiguen con este estudio son: identificar desde el ámbito biológico las capacidades motrices para el desarrollo de las habilidades motrices.

Fundamentar desde la teoría de aprendizaje socio constructivista el avance de la zona de desarrollo próximo en las capacidades motrices. Cimentar las capacidades motrices para fortalecer el auto aceptación desde el trabajo en sí mismo

en equipo para evitar la discriminación. Adaptar juegos tradicionales en la evaluación de la Capacidad Motriz

¿Entonces con estos objetivos cual es el reto del profesor de educación física? Preparar a los estudiantes motriz mente, desarrollando de forma gradual sus habilidades y capacidades motoras, para que adquiera seguridad, fortalezcan su autoestima, preparándolo para afrontar los años escolares siguientes y la vida misma siendo competente para cualquier ámbito en el que quiera desenvolverse. Y para alcanzarlo es necesario proponer actividades dentro de la clase de educación física desarrollen sus habilidades y capacidades motoras básicas como la lateralidad en un ámbito de autoconocimiento combinándolo con su contexto y entorno, para que sea capaz de movilizarse apropiadamente dentro de este.

I Marco conceptual

1.1 Planteamiento del problema

¿Cuál es el rol del profesor de Educación física de PADEP/DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito biológico, psicológico, social y laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Elena Morales Orantes” Jornada Matutina, Municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, del nivel primario?

El rol del maestro de educación física, fue el de mejorar la calidad educativa, adaptando su clase al contexto, entorno y capacidades bio-psico-sociales de sus estudiantes para que el aprendizaje sea significativo, y que provoque efectos positivos, para desarrollar personas competentes.

Se observó que en la educación nacional en el nivel primario, y específicamente en el primer grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes esta ha tenido grandes cambios, pero también enfrenta el problema que sus estudiantes del primer ciclo escolar no tienen desarrollada la capacidad de reconocer su lateralidad, dando paso a la presente investigación.

Ya que el sistema educativo está promoviendo un modelo educativo, activo y participativo, permitiendo establecer nuevas estrategias para el aprendizaje: un “aprendizaje significativo”.

Una condición necesaria para lograr estos aprendizajes es que la metodología que se utilice y genere experiencias concretas, y vivenciales. Por ejemplo, considerando que las actividades físicas y lúdicas, son las que permiten a los estudiantes desarrollar su potencial heurístico; su capacidad de análisis, de síntesis; convirtiéndose en verdaderos espacios donde el niño viva, sienta y disfrute con plena libertad su existencia en una forma motivadora y placentera.

En el contexto educativo existe una concepción esencialmente instrumental de la actividad física y lúdica, cuyas prácticas pedagógicas tienden a utilizar sus expresiones tales como: la educación física, el deporte, el teatro, la música, la danza, etcétera, en unos casos como estrategias para solucionar problemas de aprendizaje (comprendidas en realidad, para aprender contenidos),

propios de las disciplinas del conocimiento y en otros, para resolver problemas de atención y motivación, problemas motrices, así como problemáticas relacionadas con la convivencia y agresividad de los estudiantes en las instituciones educativas de educación inicial.

Frente a ello, la tendencia actual en el ámbito educativo, es dar mayor énfasis a la actividad física y lúdica por considerarla como parte fundamental de la dimensión humana, es una tendencia de forma de vida, frente a la cotidianidad.

Lamentablemente, la estimulación en relación a la lateralidad tiene una realidad distinta. A pesar de la importancia que tienen dichas actividades físicas, se percibe una escasa aplicación de las mismas, producto del poco conocimiento que se tiene sobre el momento y la manera de conducir las. Se considera, por ejemplo, en forma equivocada, que estas actividades físicas, son aquellas que van relacionadas al juego de la calle donde los niños solo patean un balón de forma recreativa y no educativa.

Por lo antes expuesto, en este contexto, es que es necesario analizar en qué medida la participación de los padres en las actividades físicas realizadas en ámbito educativo, incide en la madurez social de los niños y niñas del nivel inicial, con el propósito de repensar una nueva forma de trabajo en el aula, donde los actores o protagonistas no sean únicamente los niños y el docente, sino también, la propia familia.

De esta forma, se pretende integrar relacionando la educación recibida en el hogar y la recibida en la escuela inicial. En concordancia con los nuevos enfoques,

tendencias y objetivos pedagógicos de la Institución Educativa, la cual tiene el reto de mejorar la calidad de la educación.

Este problema de investigación se pudo llevar a cabo por medio de una encuesta y con una prueba de observación tomando en cuenta que el número de la muestra de estudiantes será menor de 30 y no mayor de 45 tomando la muestra con estudiantes de primero primaria, lo cual se harán gráficas para interpretar los datos que se recaben.

Al mejorar el rol del profesor de educación física, los estudiantes desarrollan sus habilidades loco motoras básicas.

1. ¿En que ayuda a la educación nacional la mejora el rol del profesor de educación física?

2. ¿En que a los beneficia a los estudiante el reconocer los beneficios de la actividad física?

3. ¿Qué puede hacer el profesor de educación física para mejorar la lateralidad en los estudiantes de primero primaria?

4. ¿Cuál es la importancia de integrar juegos recreativos tradicionales a la clase de educación física?

1.2 Ámbitos

Dicho cambio provoco que los estudiantes hayan mejorado su lateralidad, lo que confirma la importancia de trabajar de forma individual con los estudiantes para que mejoren problemas de lateralidad.

Se utilizaron las instalaciones deportivas, de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Elena Morales Orantes” del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala.

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Escuela de Ciencias Psicológicas
- Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte

- –ECTAFIDE-
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Elena Morales Orantes” jornada matutina
Del municipio de Villa Canales del departamento de Guatemala.

El programa abarco a la comunidad escolar de primero primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Elena Morales Orantes” del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala. Se desarrolló del 15 de septiembre de 2015 al 30 de abril de 2016.

1.2 Justificación:

Este trabajo se realizó debido a la necesidad de mejorar en los escolares del nivel primario la capacidad de reconocer su lateralidad, para mejor su calidad de vida, nuestro país tiene serios problemas de cultura física, lo que imposibilita que pueda mejorar el desarrollo activo en sus estudiantes.

En lo que a educación física se refiere, tiene que enfrentar la dificultad de cultura, género y creencias religiosas, más la poca actividad lúdica fuera de la escuela debido al abuso de la tecnología y la delincuencia lo que imposibilita que de los estudiantes puedan jugar en la calle como hace años atrás.

Para mejorar el desarrollo físico y académico es necesario que los estudiantes tengan una actividad física, constante. Es necesario que los padres de familia y encargados de los estudiantes hagan todo lo posible por proveerles los momentos de actividad física en el tiempo de estar en casa.

El docente de educación física debe colaborar con la detección y sociabilización de los problemas de falta de cultura física, dejando tareas específicas. Se debe tomar en cuenta los factores que provocan que los niños tengan mala lateralidad, coordinación, ritmo y deseos de hacer actividad física que los ayude a mejorar sus destrezas y habilidades motrices.

II. MARCO METODOLOGICO

2.1 Objetivos

a. Objetivo general:

Establecer el rol del profesor de Educación Física de PADEP/DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito bio-psico-socio-laboral en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Elena Morales Orantes” jornada matutina Villa Canales.

Objetivos específicos:

1. Identificar desde el ámbito biológico las capacidades motrices para el desarrollo de las habilidades motrices.
2. Fundamentar desde la teoría de aprendizaje socio constructivista el avance de la zona de desarrollo próximo en las capacidades motrices.
3. Cimentar las capacidades motrices para fortalecer el auto aceptación desde el trabajo en sí mismo en equipo para evitar la discriminación.
4. Adaptar juegos tradicionales en la evaluación de la Capacidad Motriz

2.2 Método

a. Técnica de Muestreo

Discrecional: Se realiza libremente y permite el criterio de cada autoridad o persona que puede regularlo.

b. Técnica de recolección de datos

Encuesta: es el método dentro de los diseños de investigación descriptivos en donde se busca estrategia o método de recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista a alguien.

c. Técnicas de análisis estadísticos de los datos:

Estadística Descriptiva:

Es la rama de las matemáticas que recolecta, presenta y caracteriza un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las diversas características de ese conjunto.

2.3 Instrumentos

a. Guía de observación:

Una guía es un tratado que indica preceptos para dirigir cosas; una lista impresa de datos sobre una materia específica, o una persona que enseña a otra un determinado destino u otras posibilidades.

b. Lista de cotejo

Es un instrumento que permite a la investigación, identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas, contiene un listado de indicadores de logro en el que consta, en un solo momento la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de los estudiantes.

III. Marco teórico

3.1. El rol de maestro de educación física:

Desde el principio de la vida humana el hombre ha tenido que realizar actividad física, iniciando este desde el vientre de la madre, luego para desplazarse, para alimentarse, subsistir, defender su tierra, en este proceso fue descubriendo que también le serviría para, mantener una mejor figura física lo que representaba adquirir ciertas disciplinas en las actividades.

En el desarrollo de la humanidad se fueron adaptando sistemas para mejorar su calidad de vida. La educación es la herramienta que provee a los seres humanos las estrategias para ser competentes en el ámbito que deseemos, donde la educación física toma su protagonismo, colaborando con el proceso educativo, utilizando el juego la recreación y el deporte como herramientas para enseñar, no solo a nivel cognitivo sino también en lo que a motricidad se refiere.

3.2 concepto de Educación física:

La práctica de la educación física ofrece a la sociedad: es el de contribuir con el cuidado y preservación de la salud, al fomento de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos, la ocupación del tiempo libre, impulsa una vida activa en contra del sedentarismo, etcétera. Los medios utilizados son el juego motor, la iniciación deportiva, el deporte educativo, la recreación, etcétera. La tendencia actual en educación física es el desarrollo de Competencia que permita la mejor adaptabilidad posible a situaciones cambiantes en el medio y la realidad.

De esta forma, la educación física pretende desarrollar las competencias siguientes: la integración de la corporeidad, la expresión y realización de desempeños motores sencillos y complejos, el dominio y control de la motricidad para plantear y solucionar problemas.

3.3 Historia de la educación física

En la prehistoria, el hombre practicaba el ejercicio físico para buscar seguridad, sobrevivir y saber cómo cazar los animales más fácilmente por medio del ejercicio, a través de la agilidad, fuerza, velocidad y energía. En Esparta, el fin de la educación física era formar hombres de acción. En Grecia se buscaba la combinación de hombre de acción con hombre sabio, programa educativo que más tarde se llamó Palestra. En cuanto a Roma, la educación física era muy parecida a la espartana, ya que el protagonista era el deportista.

El primero en proponer ejercicios específicos para cada parte del cuerpo y utilizar el pulso como medio para detectar los efectos del ejercicio físico fue Galeno. Durante la época Visigoda, ya se practicaban deportes tales como: lucha, saltos, lanzamiento de jabalina y esgrima.

La gimnasia moderna nació a principios del siglo XIX en Suiza y Alemania con deportes como: saltos, carreras, luchas al aire libre, natación, equilibrio, danza, esgrima, escalamiento y equitación. En Inglaterra nacieron el fútbol, el rugby, el cricket y los deportes hípicos.

A fines del siglo XIX nacen los deportes de velocidad, tales como el ciclismo y el automovilismo, los cuales combinan la habilidad física con la eficiencia mecánica. La educación física como hoy la entendemos, se originó a través de las actividades físicas que el hombre trató de sistematizar en la antigüedad para mejorar su condición física para la guerra.

Historia de la educación física en Guatemala

De acuerdo con González Orellana la Educación Física se practicaba en Guatemala desde principios del siglo XX, y se instituyó como una actividad, En el En los años 1928-1930, la asignatura de Educación Física formó parte integral de los

planes de estudios. En la escuela de Artes y Oficios, en 1928, era una parte de las clases generales, junto con Canto y Baile.

Asimismo en 1929, en las Escuelas Técnico-Industriales esas clases generales fueron la educación física y la música y el canto. En 1930 las clases generales eran educación física y canto.

El 21 de noviembre de 1933 se aprobó por el Ministro de Educación Pública el plan de estudios y programas formulados por la sección de extensión escolar para el curso de especialización de educación física y el informe del consejo técnico del ramo. Las consideraciones de dicho plan contemplaban que la educación física dejara de servirse empíricamente formando maestros competentes en dos años, recibiendo solamente cuatro horas semanales, los días sábados de 8 a 12 de la mañana.

Durante el año 1948 se brindaron cursillos de capacitación y orientación a los profesores de educación física, implementándose durante el periodo vacacional los campamentos escolares de vacaciones con sede en la finca “La Alameda” de Chimaltenango y en Antigua Guatemala.

El 8 de octubre de 1986 por acuerdo gubernativo #756-86 se modifica su nominación Dirección de Educación Física, recreación y deporte escolar. Y el 15 de enero de 1990 el decreto #75-89 de la ley de educación física recreación y deporte le reconoce nuevamente como dirección general de Educación Física en lo técnico y lo económico.

Como parte de las reformas también los colegios privados fueron obligados a emplear maestros titulados para el desempeño de las clases y dentro de ese enlace se promovió la realización de un censo escolar por parte del Departamento de Educación Física Escolar a principios de 1951 para poder sobre esas bases estadísticas crear nuevas plazas de profesores de la materia.

Sociedad.

Desde un punto de vista sociológico educativo se puede entender a la educación física como medio para cumplir objetivos socializador, motivador de conductas motrices, etcétera, a condición de que se evite el carácter excluyente.

Educación.

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por que ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-sico-social y considera como fundamental campo de acción la escuela y el sistema educativo. Se centra como agente promotor de la salud y previene muchas enfermedades.

El entrenamiento deportivo:

Es la base para el desarrollo del deporte de alto rendimiento en las actividades lúdicas/recreativas/deportivas en ambientes naturales para vincular al individuo con el medio, Son muchísimas las ventajas que nos presenta esta materia pedagógica porque reúne unos series de factores beneficiosos para buen un desarrollo integral.

Valores. Son fundamentos, técnicas, estrategias, y métodos de buen vivir, que se inculcan y se deben de enraizar en los estudiantes para desarrollar, conductas apropiadas que le permitan ser personas productivas y propositivas.

Disciplina.

Se enfoca todo lo relacionado con el uso del cuerpo. Desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales.

De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades caracterizadas por cometidos motores. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad.

Afecto.

Es un proceso de aprendizaje que teniendo en cuenta, primeramente, la persona que aprende, así como los objetivos que se pretenden alcanzar, la metodología que se utiliza. Se adquieren las nociones de una actividad física, al llevar a cabo las actividades motrices básicas y la iniciación deportiva se puede abonar, por ejemplo, el desarrollo del pensamiento estratégico, la integración de la corporeidad, entre otras competencias educativas a desarrollar.

3.4. Desarrollo integral de los estudiantes.

Está constituido por la fusión de todos los ámbitos que rodean el proceso de crecimiento y desarrollo de ser humano, que lo fundamentan la familia, la escuela, el vecindario, los amigos y compañeros de vida, la iglesia y hasta los familiares que están lejos de nuestro entorno.

Familia.

Es la base de la sociedad y de la vida, porque ahí es donde los seres humanos adquieren la mayoría de valores, hábitos, y principios que acompañaran a la humanidad durante toda su existencia, en ella se aprende a disfrutar o renegar de todo en la vida acontezca.

Valores generales.

Es la base que permite orientar nuestro comportamiento para enfrentar la vida de la mejor manera en función de realizarnos como personas, estos valores deben de enseñarse en casa a toda la familia, estas pueden ser unas de ellas, confianza, respeto, responsabilidad, puntualidad, honestidad, tolerancia etc.

Hábitos.

Son los patrones que se dan desde la infancia para tener buena salud y normas de conducta, otros se van adquiriendo en el desarrollo del crecimiento para

tener mejor calidad de vida, algunos de ellos son, responsabilidad, limpieza, orden, buena convivencia con los que nos rodean.

Autoestima.

Es el nivel de valoración que se da el ser humano a si mismo por lo que es indispensable que sea apropiada para poder saber qué es lo que se es capaz de hacer.

Escuela.

Institución e instalación educativa donde se enseñan conocimientos generales y básicos para la preparación académica, programada, sistematizada y dosificada apropiadamente para el desarrollo cognitivo del estudiante del nivel pre-primario y primario.

Carácter.

Es la definición de la personalidad, y de la actitud de todos los individuos, misma que los diferencia entre ellos y los caracteriza.

Independencia.

Es el derecho innato de movernos, desenvolvemos y expresarnos como queramos, respetando el mismo derecho que tienen los demás.

Solidaridad.

Es la capacidad de respetar, respaldar, apoyar, a otros individuos. Relaciones Sociales.

Es toda aquella relación de correspondencia y Conexión entre dos y/o varias personas, y las relaciones sociales son donde se regulan y norman las posiciones de los individuos. Las relaciones sociales inter-personales, son las que se establecen normas y patrones de conducta en las culturas, en el grupo de relación que pueden ser: familiares, laborales, de amistad, religiosa entre otros.

Auto-concepto.

Es lo que cada persona conoce y cree de sí mismo.

Afectividad.

Es la manera en que cada individuo expresa sus sentimientos, y recibe la expresión de su entorno y todo lo que lo rodea.

Convivencia.

No es más que el diario vivir y la manera en que la humanidad se integra e interactúa entre sí.

Interacción.

Es la forma en que los individuos se relacionan e intercambian conocimientos, emociones, y acciones entre ellos.

Tolerancia.

Es un valor muy importante para la convivencia y la interacción de las personas, ya que esta nos indica que debemos respetar las diferencias de los que nos rodean tanto, en su conducta como en su forma de expresarse.

3.5 Ámbito Biológico.

En este ámbito es necesario hacer mención que somos cuerpo mente y espíritu, mismos que nos hacen seres integrales, y se debe dar la importancia a cada uno de los elementos que nos forman.

Salud.

Las prácticas físicas tienen efectos positivos para la salud individual y colectiva pudiendo evitar así que los jóvenes se inicien en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Lateralidad.

La lateralidad es capacidad de reconocer las dos partes del cuerpo, derecho/izquierdo, que son fundamentales para poder dominar la percepción tempoespacial, y discriminar los movimientos de nuestro cuerpo en torno al contexto, indispensable que los niños lo desarrollen a temprana edad para facilitarle el proceso cognitivo, en las lecto-escritura, y en las matemáticas.

El concepto de lateralidad hace referencia a la predilección que nace de manera espontánea en un ser vivo para utilizar con mayor frecuencia los órganos que se encuentra en el lado derecho o en el lado izquierdo del cuerpo. En el caso de los seres humanos, existe un número más elevado de diestros (que usan más el lado derecho) que de zurdos (privilegian el lado izquierdo).

El origen de la lateralidad, de todos modos, no se conoce con precisión. Los expertos creen que está vinculado a que el hemisferio cerebral izquierdo, que se encarga de ejercer control sobre el lado opuesto, es el predominante.

Por la falta de la lateralidad el individuo se enfrenara a efectos como como la mala concentración y la comprensión o el lenguaje escrito. Esto se traduce a su vez en factores como la falta de autoestima y la inseguridad, la desmotivación, el sufrimiento personal y familiar, la ansiedad o el bloqueo.

La reforma educativa propone cambios y nuevas propuestas que no deben resultar ajenos a la psicomotricidad, sino al contrario, la obligan a adoptar un papel determinante, que vaya olvidando viejos moldes, desterrando el ya caduco dualismo mente-cuerpo. El mundo de la psicomotricidad debe ser, pues, el de las relaciones psiquismo-movimiento y movimiento-psiquismo.

En la psicomotricidad hay unos componentes valorativos, relacionados con el calendario madurativo cerebral, y unos componentes relacionales, que tienen que ver con el hecho de que a través de su movimiento y sus acciones el niño entra en

contacto con personas y objetos con los que se relacionan de manera constructiva. La psicomotricidad es a la vez fuente de conocimiento y expresión de los de la relación.

La lateralidad corporal permite la organización de las referencias espaciales, orientando al propio cuerpo en el espacio y a los objetos con respecto al propio cuerpo. Facilita por tanto los procesos de integración perceptiva y la construcción del esquema corporal.

La lateralidad se va desarrollando siguiendo un proceso que pasa por tres fases:

- Fase de identificación, de diferenciación clara (0-2 años)
- Fase de alternancia, de definición por contraste de rendimientos (2-4 años).
- Fase de automatización, de preferencia instrumental (4-7 años).

En la educación infantil se debe estimular la actividad sobre ambas partes del cuerpo y sobre las dos manos, de manera que el niño o la niña tenga suficientes datos para elaborar su propia síntesis y efectuar la elección de la mano preferente.

También la actividad cognitiva se encuentra diferenciada: el hemisferio menos utilizado es el proceso que va estrechamente ligados a la espacialidad, y por tanto los primeros aprendizajes deben producirse forzosamente, a través de la acción.

Los siguientes aprendizajes pasan, sin embargo, a través de la verbalización y por tanto presuponen el uso del hemisferio dominante. Es lo que ocurre en la escuela donde los contenidos se transmiten mediante la verbalización y por tanto a través del hemisferio dominante, sin que haya habido posibilidad de provocar la integración de nivel subcortical.

Los niños de educación infantil, están habituados a utilizar el lenguaje verbal y consiguientemente el hemisferio dominante en el aprendizaje como estructura mental, aspecto éste derivado de la educación familiar; otros niños, sin embargo,

utilizan un proceso de aprendizaje en términos de espacialidad utilizando el hemisferio menor. La lógica del hemisferio menor respecto otro es diferente, por lo que estos niños se caracterizan por una inteligencia práctica.

Capacidades motrices:

Estas se realizan sobre una base material que en el hombre es una estructura que evoluciona desde la fecundación, hasta la madurez y la función motriz es decisiva en muchos de esos procesos de diferenciación.

Cualidades motrices:

Son los factores que determinan la condición física de un individuo y que le orientan o clasifican para la realización de una determinada actividad física y posibilitan mediante el entrenamiento que el sujeto desarrolle al máximo su potencial físico. Hay que diferenciar entre capacidades físicas básicas y habilidades y destrezas motrices básicas.

Las capacidades físicas básicas con cuatro: fuerza, velocidad, resistencia, y flexibilidad y hacen referencia a los aspectos cuantitativos del movimiento. Las habilidades y destrezas motrices básicas son seis: desplazamiento, saltos, giros, lanzamientos y recepciones, equilibrio y coordinación, y hacen referencia a aspectos cualitativos del movimiento.

Factores genéticos y factores de entrenamiento.

Cada individuo nace con unas determinadas características biológicas y físicas que le facilitan o le dificultarán determinadas actitudes y aptitudes en su vida. Estas características, que nos vienen dadas por la herencia.

Son difícilmente modificables en determinados aspectos, pero en otros son la base sobre la que podemos trabajar mediante el entrenamiento para conseguir mejoras físicas. Por lo tanto debemos entender el entrenamiento como aquella

actividad física que, aprovechando las características propias de cada individuo, busca el mayor rendimiento físico a través del desarrollo de las cualidades motrices.

Capacidades físicas básicas.

Dentro de las capacidades físicas básicas, debido a los factores que las determinan, hay unas en las que el entrenamiento tiene efectos más inmediatos y más notables que en otras. Entre las primeras están la fuerza y la resistencia y entre las segundas la velocidad y la flexibilidad.

Fuerza.

Es la capacidad muscular de realizar un movimiento o de oponerse a otro. Tipos de fuerza: - Fuerza Máxima.- Cuando realizamos una contracción muscular soportando el máximo de carga. - Fuerza Rápida (Potencia).- Cuando realizamos una contracción muscular rápida (tanto como nos lo permita la carga).

- Fuerza Resistencia.- Cuando realizamos una contracción muscular durante un periodo de tiempo prolongado. Factores de los que depende: Depende fundamentalmente del tipo de contracción muscular que realicemos. - Contracción isotónica (con movimiento). - Contracción isométrica (sin movimiento). - Contracción isocinética o auxotónica (mixta).

Velocidad.

Capacidad del sistema locomotor (huesos, articulaciones y músculos) de desplazar un segmento o todo el cuerpo en el menor tiempo posible. Tipos de velocidad:

Velocidad de reacción: Se define como el tiempo que tarda un sujeto en reaccionar ante un estímulo, o bien el tiempo que transcurre desde que se produce el estímulo hasta que se realiza el movimiento.

Velocidad de traslación:

Es la capacidad para trasladarnos, para movernos rápidamente (carreras).

Velocidad gestual o de ejecución: Es la capacidad para realizar un gesto técnico rápidamente (lanzamiento a canasta, etc.). Factores de los que depende:

La velocidad de reacción que depende a su vez del tiempo de reacción, que es el tiempo que tardamos en iniciar el movimiento desde que recibimos el estímulo, por ejemplo: el pistoletazo en la salida en una carrera.

La Velocidad de ejecución, que es en realidad lo que tardamos en mover nuestras palancas y segmentos óseos. Esta velocidad (la que vemos) depende de otros factores como son la fuerza, la coordinación de movimientos, la técnica etc.

Resistencia:

Capacidad del organismo de soportar un esfuerzo durante un periodo de tiempo más o menos prolongado. Tipos de resistencia:

Aeróbica: la intensidad del ejercicio es moderada (por debajo de las 120 – 140 pulsaciones por minuto) y por lo tanto, la combustión de las reservas energéticas de los músculos se realiza a expensas del aporte de oxígeno por vía respiratoria.

Anaeróbica: la intensidad del ejercicio es alta o muy alta (por encima de las 140 pulsaciones por minuto llegando a las 200) y la combustión de las reservas energéticas de los músculos se realiza, además, en ausencia de oxígeno al no ser suficiente el aporte de éste por vía respiratoria.

Factores de los que depende: Así como las demás están ligadas más a unos factores físicos, ésta depende fundamentalmente de factores fisiológicos como Frecuencia cardíaca. Consumo de oxígeno. Capacidad Pulmonar.

Flexibilidad:

Capacidad de las articulaciones de realizar movimientos más o menos amplios.

Tipos de Flexibilidad: Se debe de diferenciar entre la movilidad articular y la elasticidad muscular. Ambas son las que van a intervenir directamente en la mayor o menor flexibilidad.

Factores de los que depende:

La movilidad articular depende de las articulaciones; cada articulación tiene unos grados de movilidad limitados por el tipo de articulación que se trate (por ejemplo del codo o la del hombro) y la elasticidad de los ligamentos que la mantienen, así como los músculos que la rodean.

La elasticidad muscular es la mayor o menor capacidad que tiene cada músculo de estirarse o elongarse, y dependerá del nivel de desarrollo del músculo (fuerza), así como del tipo de músculo que sea, la distribución de sus fibras, su longitud.

Habilidades motrices y destrezas básicas.

Con las cualidades físicas básicas definimos y describimos los aspectos cuantitativos del movimiento y la capacidad física, con las habilidades y destrezas nos referimos a los aspectos cualitativos.

Definición: Factores que determinan la capacidad motriz y el nivel de habilidad de cualquier individuo y que todos ellos pueden desarrollar en la misma medida al margen de las condiciones genéticas.

Las habilidades y destrezas básicas son las siguientes:

Saltos, desplazamientos, lanzamientos, recepciones y golpes, giros, coordinación dinámica general y segmentaria, equilibrio.

Tabla No. 1 Capacidades y habilidades

Capacidades Condicionales	Capacidades Coordinativas	Capacidades Cognitivas
Fuerza, resistencia, rapidez, y flexibilidad.	Orientación, ritmo, equilibrio, adaptación, agilidad, reacción, acoplamiento, y diferenciación.	Percepción, memoria, pensamientos, atención.
Habilidades básicas		Habilidades deportivas
Locomotoras: Caminar, correr, saltar, arrastrar, rodar, trepar y descender.		Juego deportivo
Utilitarias: Agarrar, levantar, recibir, Empujar, halar, golpear, cargar, transportar.		Aplicación de la técnica

Fuente elaboración propia.

Etapas de crecimiento:

Estas etapas son las que marcan los cambios que sufre el ser humano durante el desarrollo de su vida, desde que nace hasta que muere.

Tabla No.2 Desarrollo del crecimiento

Desde la concepción, hasta su nacimiento.	Infancia y niñez:	Pubertad y adolescencia	Juventud y madurez	Vejes
Se desarrolla desde que el individuo es concebido dentro del vientre de su madre, la evolución unicelular que forma el embrión, luego el feto, para concluir con un bebe que al nacer depende completamente del cuidado de otros. Nacimiento tiempo en el que un ser humano sale del vientre de su madre y empieza a experimentar cambios físicos y a descubrir los placeres y dolores de la vida.	La infancia inicia en el primer año de vida, en el que el individuo aprende a caminar, correr, lanzar, saltar, hablar, su iniciación escolar, y la interacción con otros infantes, a tomar decisiones, al llegar a la pubertad que empieza a los 12 años de vida, donde empieza a experimentar cambios emocionales y fisiológicos que transforman su percepción de la vida en general.	Los cambios fisiológicos empiezan a marcar la característica que El individuo tendrá sobre el resto de su existencia, se afectado por la característica más importante que es la madures sexual, donde empieza a notar la atracción por las personas de sexo opuesto	Estas dos etapas son la de la definición de las características físicas y emocional de todos los seres humanos, es la etapa donde se es productivo, y reproductivo lo que favorece a la sociedad, y a el individuo.	Los cambios de esta etapa son pérdida de cabello, arrugas, masa corporal, arrugas, leves o graves pérdidas visuales y auditivas, deformaciones óseas, culminación de los procesos laborales que llevan a la jubilación y el término de la vida.

Fuente: Elaboración propia

3.6. Ámbito psicológico.

La actividad física es una de las terapias más naturales a la que se puede recurrir, para disminuir o eliminar los efectos nocivos de cuadros depresivos o de baja autoestima, que terminan impactando directamente en el cuerpo. Conoce los beneficios de la práctica deportiva y el ejercicio en general. Es importante dejar de lado el concepto rígido y tradicional, de tomar a la actividad física sólo como una herramienta para adelgazar o mejorar las cualidades físicas.

El ejercicio también puede ser usado para impactar positivamente en la conducta de quién lo practique, mejorando sus relación con su cuerpo, con el medio y con los otros.

El ejercicio físico se expresa a través del movimiento humano. El movimiento es una conducta total, molar, involucra todos los aspectos del ser humano. Cuando te mueves, no sólo pones en juego tu capacidad neuromuscular, sino que también expresas tu personalidad, tus experiencias previas, tus valores, juicios previos, historia personal y tu estado mental presente.

Así como un conflicto produce tensión muscular interna, porque son dos fuerzas contrapuestas en pugna, y por consiguiente un estado mental negativo.

La acción motora o actividad física realizada conscientemente, trabajando sobre las estructuras neuromusculares afectadas, produce un estado mental positivo cuando se liberan de toda tensión superflua.

Psicología Educativa.

Los aspectos positivos del ejercicio se pueden enumerar como: Aumento de la autoestima y confianza en sí mismo. Disminución de los niveles de ansiedad, ira, angustia, depresión. Incremento de la independencia en personas mayores. Reduce la fatiga y se percibe una sensación de bienestar y placer, confirmado por la

fisiología, al liberar endorfinas en el torrente sanguíneo feromonas que dan bienestar y gozo al organismo.

Ventajas de la actividad física en la infancia

Adquiere hábitos de perseverancia.

Toman conciencia sobre su autoestima.

Tienen auto control sobre sus actividades y actitudes.

Corrigen posturas corporales.

Mejoran sus capacidades psico-bio-sociales.

Fortaleces sus hábitos de higiene y salud.

Teoría de Lev Vygotsky.

Tabla No. 3 Teoría del desarrollo psicosocial de Erickson ocho estadios

Confianza contra desconfianza de (0-18 meses)	Autonomía contra vergüenza de (18 meses-3 años)	Iniciativa contra culpa de (3-6 años)	Laboracidad contra inferioridad de (6-12 años)
Toda evolución del niño depende del vínculo que tenga con su madre, el manejo de sentimientos como frustración, confianza seguridad, satisfacción.	Comienza su desarrollo cognitivo y muscular, comienza a controlar la ejecución de los músculos que se relacionan con la eliminaciones del cuerpo.	Desarrollo rápido tanto en lo físico como en lo intelectual, interés por relacionarse con otros niños, prueba sus capacidades y destrezas.	Intentan hacer las cosas por ellos mismo, inician el interés por saber cómo funcionan las cosas.
Identidad contra disfunción de la identidad (Adolescencia)	Intimidación frente al aislamiento de (21- 40 años)	Generalidad contra estancamientos de (40-60 años)	Integridad del yo frente a desesperación de (60 años hasta la muerte)
¿Quién soy? Comienza a mostrar más seguridad, y a pensar en su futuro, a pasar más tiempo con los amigos.	Cambia la forma de relacionarse al buscar, en la intimidad estabilidad y seguridad.	El ser humano se dedica a su familia, busca el equilibrio entre la productividad y el estancamiento.	Deja de ser productivo Cambia la vida completamente Amigos y familia se van muriendo lentamente.

Fuente: Elaboración propia

3.7. Ámbito social.

La educación física en el ámbito escolar se ha visto dominada durante muchos años por diferentes modelos que han sido persistentes en el desarrollo del proceso que se han centrado más en la enseñanza que en el aprendizaje, cuestión esta que relega el papel del estudiante a ser un repetidor de conocimientos que limita su crecimiento personal. En este proceso se han producido cambios en las formas de ver y hacer la educación física desde la década del 60 del siglo XX.

Cultura.

Se hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

Tipo de comunidad.

El concepto hace referencia a la característica de común, por lo que permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos.

Género.

El género indica una de las formas de agrupación de los seres vivos, según aquellas características que pueden compartir varios de ellos entre sí. Para la biología, por ejemplo, el género es un taxón que permite agrupar a las especies. El género está vinculado a la sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de acuerdo al sexo.

Tribus urbanas.

Es una tribu urbana es un grupo de personas que se comporta de acuerdo a las ideologías de una subcultura, que se origina y se desarrolla en el ambiente de una ciudad o casco urbano.

Tribus urbanas en Guatemala.

Se ven cada vez más por las calles y centros comerciales. Los jóvenes de esta generación, como ha pasado en otras, han adoptado estéticas y formas de vida propias. Estos grupos nacieron en Estados Unidos y han llegado a Guatemala a través de la televisión y el internet. Pero, ¿cómo se vive este fenómeno en Guatemala?, ¿son realmente tribus o simplemente legados que la moda comercial impone?

Factor Económico.

Estos recursos, por lo tanto, son necesarios para el desarrollo de las operaciones económicas, comerciales o industriales. Acceder a un recurso económico implica una inversión de dinero: lo importante para que la empresa sea rentable es que dicha inversión pueda ser recuperada con la utilización o la explotación del recurso.

Entorno.

Es lo que rodea a un individuo, sin formar parte de él, por ejemplo el clima, otros individuos, el relieve, las normas culturales, religiosas o jurídicas, etcétera. Las múltiples interrelaciones que se presentan en el entorno, dando significación al entorno, y gravitando sobre el sujeto, componen el contexto.

Fenómeno social.

Es la actitud consciente del hombre ante los fenómenos de la vida social y su propia condición social, iniciándose consciente y espontáneamente contra los factores que lo limiten, lo opriman y lo exploten, de manera tal que lo impulse de manera inevitable a un cambio social.

Resiliencia

Es la capacidad de los seres vivos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas. Cuando un sujeto o grupo es capaz de hacerlo, se dice que tiene una Resiliencia adecuada y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por estos. Actualmente, la Resiliencia se aborda desde la psicología positiva, la cual se centra en las capacidades, valores y atributos positivos de los seres humanos, y no en sus debilidades y patologías, como lo hace la psicología tradicional. El concepto de Resiliencia Es superar algo y salir fortalecido mejor que antes.

3.8 Ámbito laboral.

Es el lugar donde se ejecutan los conocimientos de los docentes, y se establecen las actividades, y contenidos que como profesionales de la educación corresponde emplearlos.

Dirección General de Educación Física.

Es la institución que regula la educación física, implementado capacitando y regulando los procesos educativos que de esta área se derivan.

Escuela.

Escuela Oficial Urbana Mixta Elena Morales Orantes Villa Canales jornada matutina, institución e instalación educativa donde se enseñan conocimientos generales y básicos para la preparación académica, programada, sistematizada y dosificada apropiadamente para el desarrollo cognitivo del estudiante del nivel pre-primario y primario.

Infraestructura.

El establecimiento Escuela Elena Morales Orantes jornada matutina está ubicado en la 3 avenida y 7 calle zona 1 en el municipio de Villa Canales, ocupa una

manzana de territorio, alberga a una población escolar de 1,280 entre niños y niñas del nivel primario.

Recursos Didácticos.

Se cuenta con los recursos proporcionados por la dirección general de educación física, y material de reciclaje que se diseña con los estudiantes, y maestros de grado.

Dosificación de tiempo.

Se distribuye en dos partidas, que tienen 5 periodos cada una de cuarenta minutos por periodo, mismos que alcanzan para cubrir los seis primeros y los cuatro segundos del establecimiento educativo.

Comunidad educativa.

Está integrada por estudiantes, dirección, personal, docente, padres de familia y encargados de los mismos, personal operativo.

Base legal:

Acuerdo 76-97

Ley Nacional Para El Desarrollo De La Cultura Física Y Del Deporte

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona humana y determina que es obligación del Estado procurar el más completo bienestar físico, mental y social así como velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país contribuyendo al bienestar de la familia.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce como deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física, el deporte escolar y la recreación física, así como la plena autonomía del deporte federado.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, al señalar la protección antes indicada confiere al deporte escolar la educación física y la recreación física una importancia prioritaria, en igual forma obligada a desarrollar nuevos conceptos al incluir dentro de la función del Estado y de las obligaciones de este al deporte no federado, actividad que practican las mayorías del país.

CONSIDERANDO:

Que para el mejor desarrollo del deporte, la educación física y la recreación física, es necesario regular las actividades de las instituciones que conforman su dirección, por medio de la interrelación de los organismos responsables de dirigir tales actividades físicas a nivel nacional.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el espíritu constitucional que tiende a la descentralización como norma para el desarrollo integral de todas las actividades de los habitantes de Guatemala se hace imprescindible emitir un cuerpo de leyes con esa tendencia;

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere el artículo 171, inciso a) y lo que determinan los artículos 72, 91, 92, 94 y 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Título I

De La Interinstitucionalidad De La Educación Física, La Recreación Y El Deporte

Capítulo I

Objetivos, Creación y Principios

ARTÍCULO 7. INTEGRACIÓN Y OBJETIVOS. Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidas en esta ley:

a. Sistema de educación física: corresponde al Ministerio de Educación. Se integra con las modalidades de deporte y recreación física escolar en el ámbito extracurricular. Dicho Ministerio será representado por la Dirección General de Educación Física-DIGEF-. El sistema de educación física, persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, lograr desde su ámbito escolar la iniciación y formación de la actividad física, sistemática como parte de la cultura general de la sociedad, en órdenes de actividad física desarrollo físico y mejora de los niveles de salud en función de una elevación de la calidad de vida. En cuanto a su objetivo interinstitucional de carácter específico persigue articular la actividad deportiva y recreativa escolar en sus modalidades extra docente y extra aula en proceso de promoción, formación selección y participación

ARTÍCULO 8. POBLACIONES DE PARTICIPACIÓN. Se establecen las siguientes poblaciones de participación. a. Población escolar: matriculada en los distintos centros educativos escolares oficiales y privados

TITULO II
EDUCACION FISICA
CAPITULO I
OBJETIVO Y CREACION

ARTÍCULO 32. CREACIÓN El estado crea y reconoce a través del Ministerio de Educación a la Dirección General de Educación Física –DEGEF_, la cual se encargará de la coordinación y cumplimiento de la filosofía, política y directrices de la educación física nacional. Decreto 76-97 17

ARTICULO 33. AMBITO. El acceso a la educación física es un derecho de todo escolar por ser un elemento esencial en su proceso formativo y en su bienestar integral Su práctica se realizará sin ningún tipo de restricción o discriminación alguna. Tanto el deporte como la recreación escolar por ser parte en su carácter de medios

de la educación física, se entienden incluidos cuando se menciona ésta, la que los abarca y desarrolla en su ámbito extracurricular, cuando se refieren a programas específicos.

ARTICULO 34. RECTORIA. La educación física como parte fundamental de la educación y como modalidad de aplicación obligatoria en el Sistema educativo Nacional, corresponde su rectoría y tutelaridad al Ministerio de Educación, en cumplimiento del deber constitucional de fomento y promoción de la educación física.

ARTÍCULO 36: ESTRUCTURA ORGÁNICA. La Dirección General de Educación Física conforma su estructura orgánica con una instancia colegiada a cargo de un Consejo Directivo y por una instancia ejecutiva a cargo de un Director General.

ARTÍCULO 37. CONSEJO. El Consejo Directivo de la Dirección General de Educación Física –DIGEF- se constituye como un órgano asesor, coordinador y reglador de las políticas, proyectos, directrices y estrategias de dicha Dirección. Se integra por convocatoria del Ministerio de Educación, con los siguientes miembros:

- a) El Director General de Educación Física, quien lo preside.
- b) Un delegado de la Presidencia de la República
- c) Un representante del despacho del Ministerio de Educación
- d) Un representante por las asociaciones de maestros de educación física
- e) El Director de la Escuela Normal Central de Educación Física.
- f) Un representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- g) Un representante de la unidad académica de educación física superior de las Universidades privadas de Guatemala
- h) Otros miembros que el Despacho Ministerial a través de su titular determine integrar

El Curricular: Que corresponde ex profesamente al plan y programa de estudios que se aplica en la clase de educación física y que constituye la base de todo el proceso de formación y proyección educacional, siendo sus objetivos.

- a) Adquirir y preservar hábitos de salud

b) Inculcar el beneficio de una mejor calidad de vida mediante el hábito de la práctica de actividades físicas.

c) Fijar el hábito permanente del ejercicio físico;

d) Contribuir a la adquisición de una aptitud para la acción mediante el desarrollo de habilidades motrices y técnicas y capacidades físicas.

e) Promover una educación por y para el movimiento que contribuya a la educación integral y multilateral;

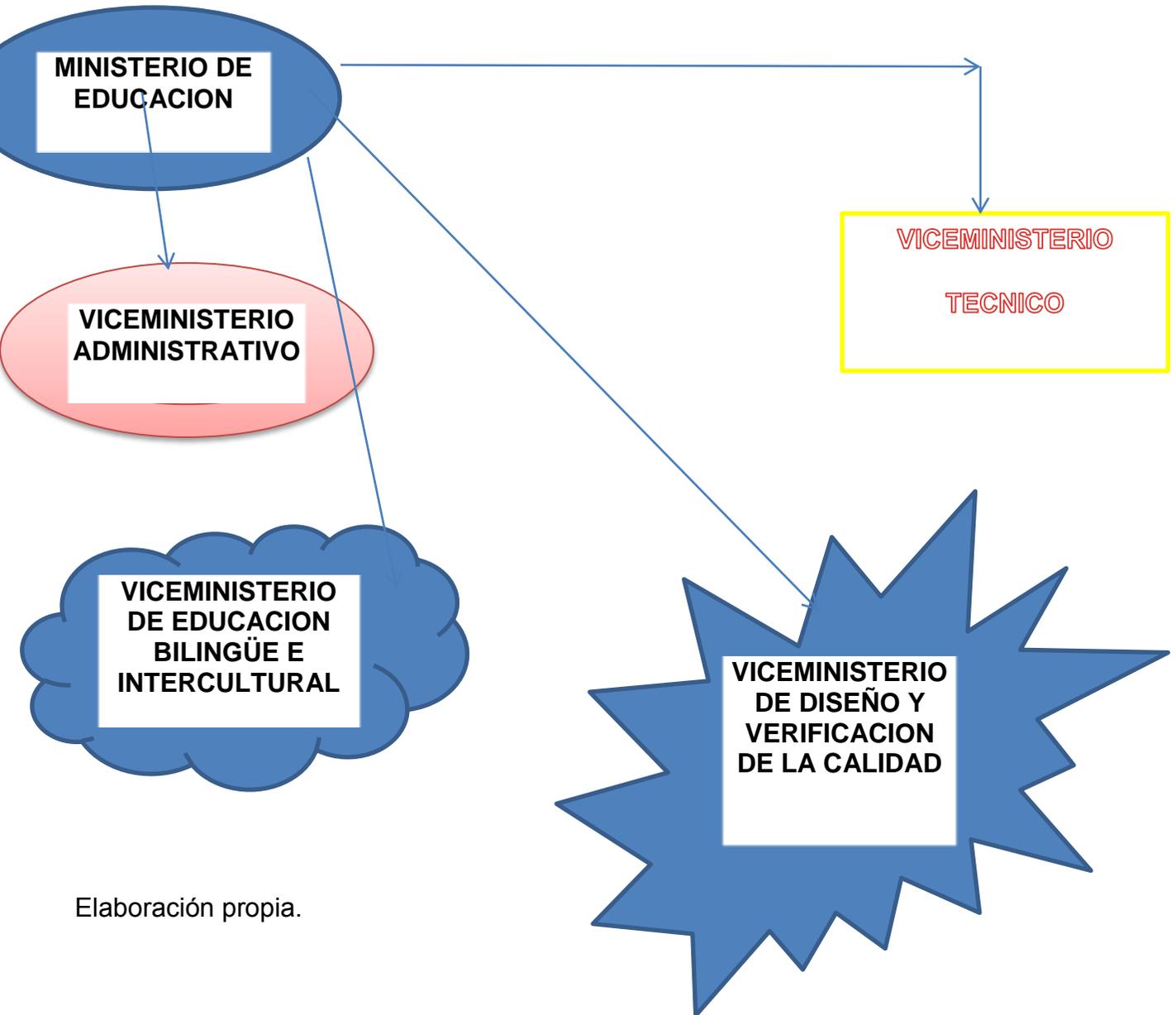
f) Inculcar una moralidad en acción

ARTÍCULO 45. PROFESIONALIZACIÓN. La educación física en su ámbito curricular, en todos los niveles educativos tanto en el sector oficial como privado, será impartida, exclusivamente por docentes titulados en educación física. Así mismo. Las coordinaciones o como se les denomine en el área de educación física y deportes, en cada centro educativo privado, deben estar dirigidas por docentes titulados en educación física, en garantía de los valores positivos del esfuerzo pedagógico.

Ministerio de Educación –MINEDUC- Es el ministerio del gobierno de Guatemala responsable de la educación en Guatemala, por lo cual le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extra-escolares para la educación de los guatemaltecos.

Ministerio de Educación Guatemala. Es la encargada regular, dirigir, reglamentar, distribuir adecuadamente la educación nacional.

Figura No. 1 Jerarquía Del Ministerio De Educación En Guatemala



Elaboración propia.

IV Marco Operativo

4.1. Diseño de la investigación

4.1.1. Equipo de investigación

Investigador principal	Muestra
Nuvia Maricruz Ortiz Castillo	30 estudiantes de primero primaria

4.1.2. Presupuesto

Recursos materiales	Costo
Impresiones, internet	Q. 200.00
Transporte	Q. 250.00
Alimentación	Q. 300.00
Fotocopias	Q. 200.00
Total	Q. 950.00

4.1.3. Programación

Actividades	Semanas	SEPTIEMBRE 2015				OCTUBRE 2015				NOVIEMBRE 2015				DICIEMBRE 2015				ENERO 2016				FEBRERO 2016				MARZO 2016				ABRIL 2016			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Análisis de contexto				■																													
Priorización de temas de investigación				■																													
Formulación Plan de Investigación					■																												
Planteamiento del problema							■																										
Justificación								■																									
Análisis de objetivos									■																								
Estado del arte											■																						
Marco teórico												■																					
Aplicación de instrumentos													■																				
Formulación Informe Final de Investigación																																	
Análisis de datos																																	
Interpretación de resultados																																	
Conclusiones y recomendaciones																																	
Examen privado de la sistematización																																	
1ª. Revisión informe final																																	
2ª. Revisión informe final																																	
Aprobación informe final con fines de graduación																																	

V. Presentación de los resultados

5.1. Análisis de datos

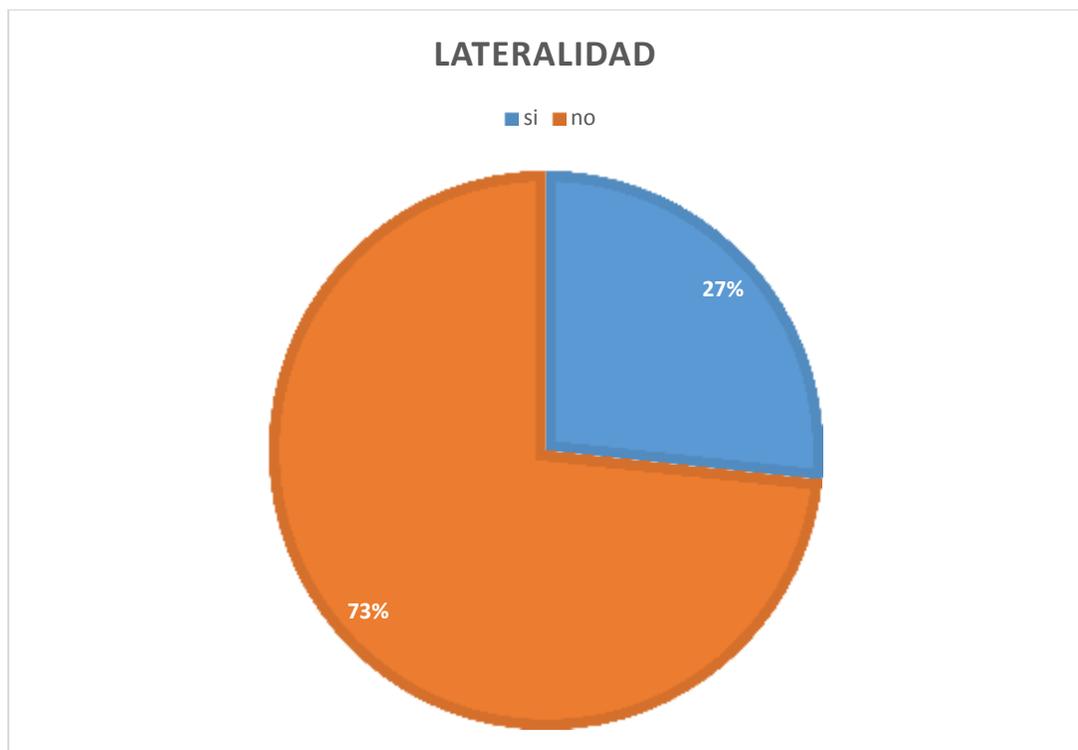
Población: 30 Alumnos de primero primaria

Edades: 7 a 9 años

Género: 15 hombres y 15 mujeres

5.2 Interpretación de los datos

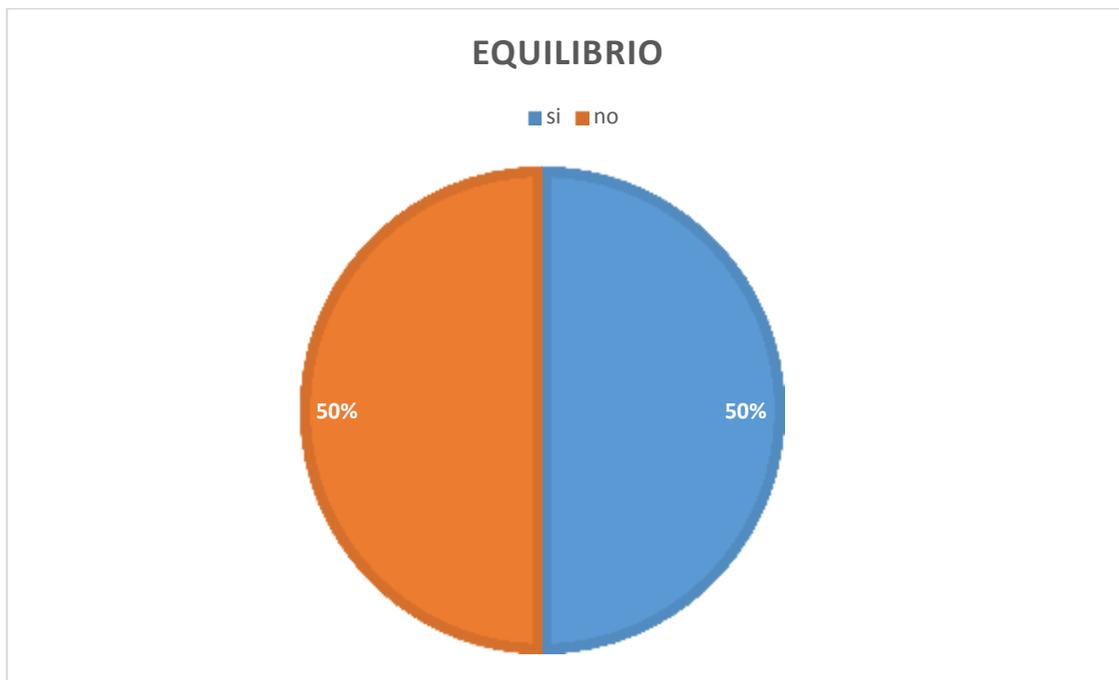
Figura No. 2 Identifica su lateralidad sin dificultad



Como resultado de la guía de observación se determinó que los estudiantes de primero primaria de la escuela Elena Morales de Villa canales, deben mejorar en su habilidad de reconocer su lateralidad, ya que en sus otras capacidades la mayoría tienen muy buen porcentaje de la habilidad desarrollada.

El efecto es que los estudiantes que tienen problemas de falta de reconocimiento en su lateralidad enfrentan problemas de lecto-escritura y de reconocimiento perceptor motriz

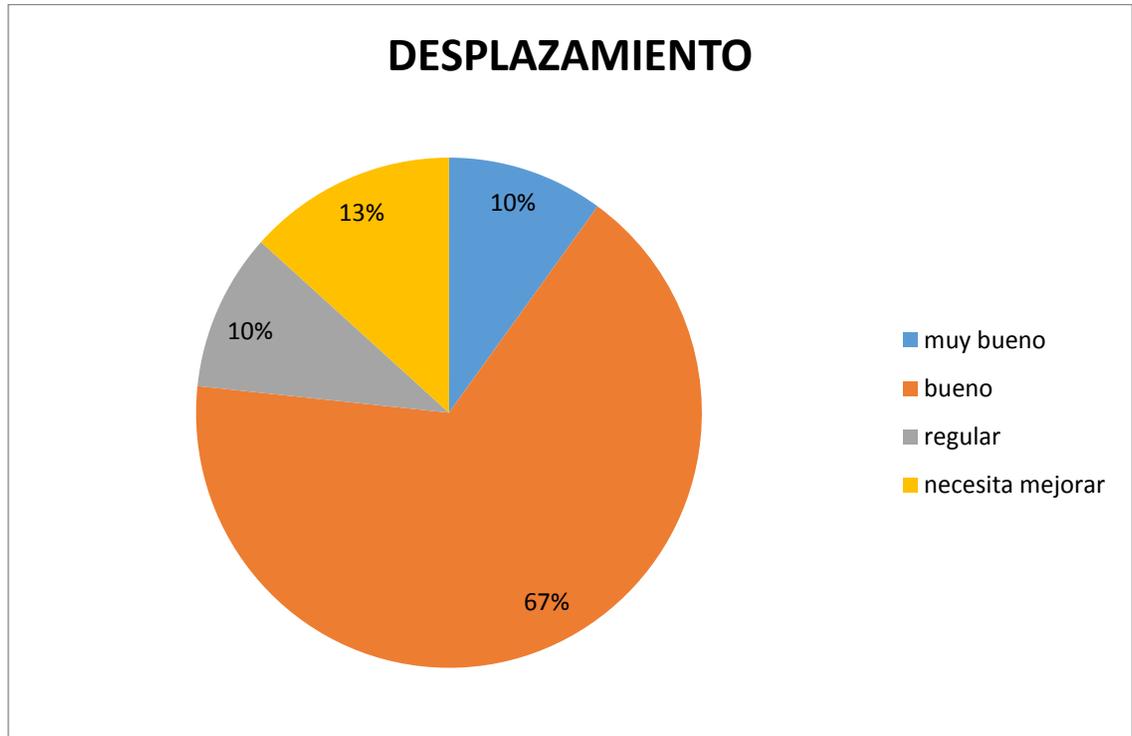
Figura No. 3 Ejecuta equilibrio con precisión



Esta capacidad esta equilibrada también en la ejecución de los estudiantes, porque está dividida justo por la mitad.

El efecto de la falta de esta habilidad es el no poder mantener su cuerpo equilibrado, y no tener auto control corporal

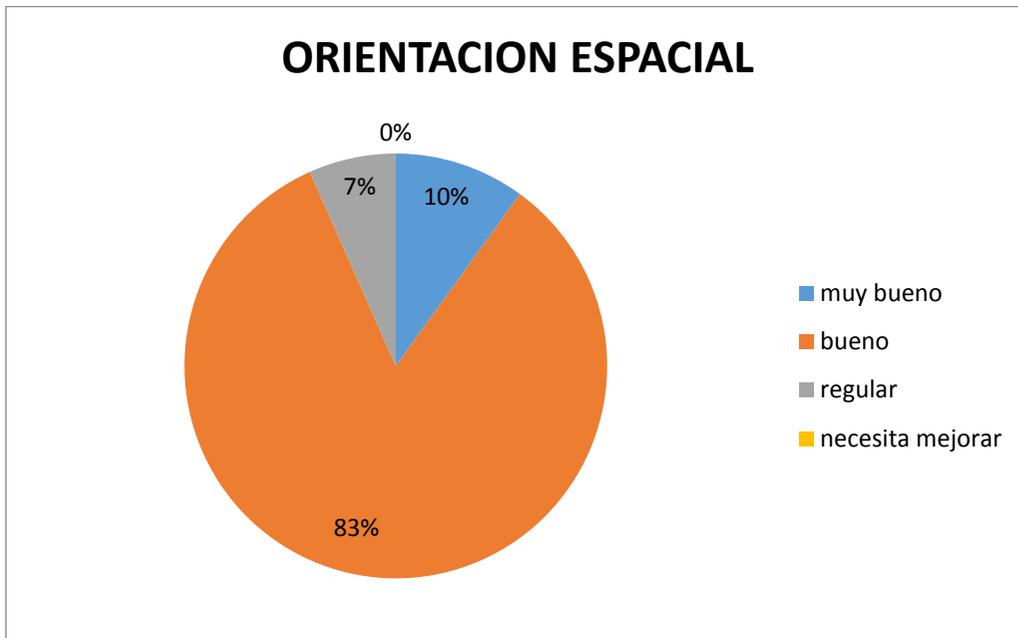
Figura No.4 El estudiante camina y corre de la forma correcta



En esta figura se puede observar que la mayoría de estudiantes evaluados no presentaron problemas en esta capacidad.

Se debe de trabajar en los estudiantes que tienen problemas para mejorar su habilidad

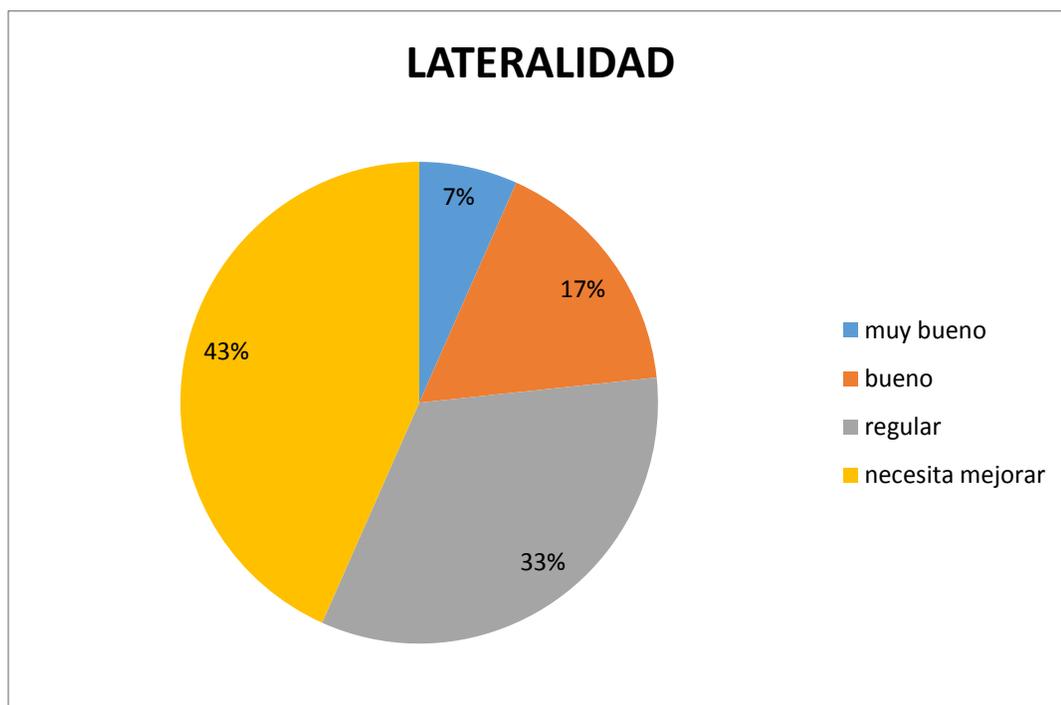
Figura No. 5 El estudiante se desplaza apropiadamente



Esta figura demuestra como los estudiantes reconocen como desplazarse en su contexto apropiadamente.

Esta capacidad es fundamental para que los estudiantes puedan desplazarse sin tener dificultad.

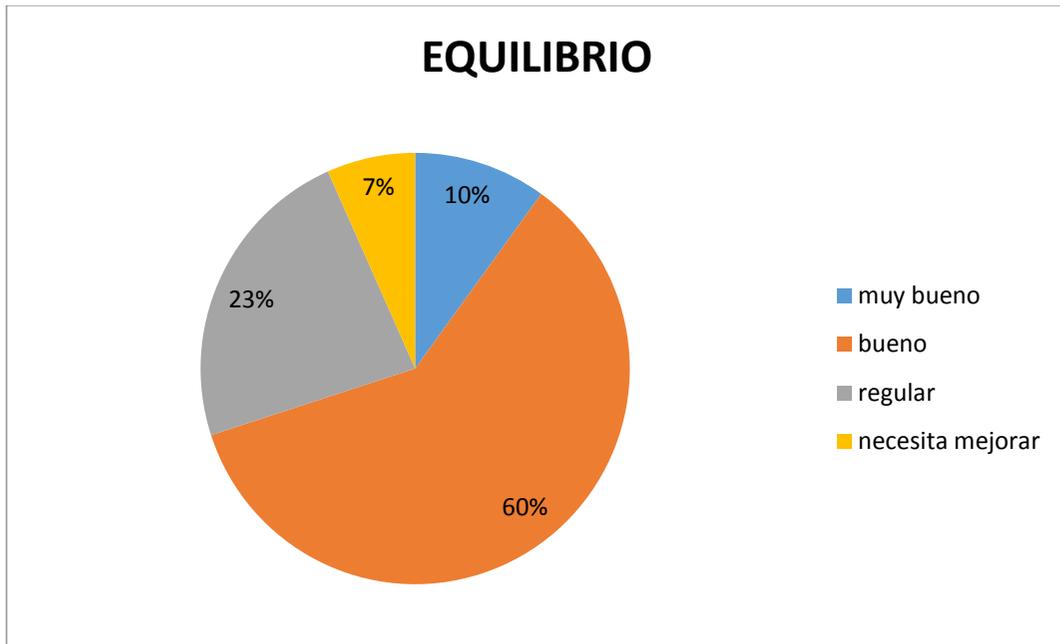
Figura No. 6 el estudiante reconoce su lateralidad



En esta figura se puede evidenciar la razon de la investigacion, por que los alumnos de primero primaria aun no han desarrollado la capacidad de discriminar su lateralidad.

Esto se evidencia en el porcentaje mal alto de necesita mejorar y regular como resultado de la evaluacion.

Figura No. 7 El estudiante mantiene su equilibrio correctamente



Es notoria la diferencia en esta figura de que en lo que a equilibrio se trata la mayoría de estudiantes logran ejecutar con mucha facilidad esta capacidad reflejándose en la evaluación de dicha capacidad.

El equilibrio desarrolla en el estudiante seguridad y estabilidad en sus movimientos.

VI Conclusiones

1. Establecer en la clase de educación física mejores resultados modificando las estrategias de enseñanza, utilizando nuevos estilos que mejoraron el reconocimiento de su lateralidad mediante la práctica de juegos tradicionales
2. Desarrollar en los estudiantes beneficios al mejorar la calidad docente del profesor de educación física
3. Ejecutar modificaciones en la temporalidad de la clase de educación física en el ciclo inicial del nivel primario para mejorar las capacidades motrices
4. Crear las mejoras en las capacidades motrices de los estudiantes través de los cambios en la clase de educación física
5. Concientizar a los padres de familia de la importancia de realizar tareas de actividad física con sus hijos para mejorar su salud y combatir el tiempo de óseo

VII Recomendaciones

1. Capacitar y actualizar al profesor de educación física constantemente
2. Profesionalizar a los profesores para mejorar la calidad educativa
3. Modificar la temporalidad de la clase de educación física para que los estudiantes reciban más actividades en el aula
4. Desarrollar programas de actividad física familiares para integrar a los padres de familia en el desarrollo integral de los estudiantes
5. Construir más áreas específicas para realizar actividad física

VIII Bibliografía

- Arrieta, F. (1991). *Psicomotricidad y creatividad*. En F. Arrieta. Madrid.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación (Tercera edición ed.)*. Colombia, Sabana, Colombia:: Pearson Educacion.
- Berthier, A. E. (2004). *Investigación Documental y marco teórico*.
- Chavez Z, J. J. ((1994).). *Elaboración de Proyectos de Investigación (Segunda ed.)*. . Guatemala, Guatemala, Guatemala:: XL Publicación wa.
- Chavez, E. (2006). *Wikipedia*. Recuperado el 14 de 02 de 2016, de Wikipedia:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(psicolog%C3%ADa))
- Curriculum Nacional Base de diversificado*. (s.f.). Guatemala, Guatemala.
- Educación, M. d. (s.f.). *Curriculum Nacional Base de Bachillerato en ciencias y letras con orientación mecánica automotriz*. Guatemala: Digecade.
- Gambara, H. (2002). *Metodos de investigación en psicología y educación*. madrid: mac graw-hill .
- García Nuñez, y. F. (1994). *Psicomotricidad*. Madrid.
- II, I. (s.f.). Obtenido de ([http; http2](http://definicion.de/comunidad/#ixzz40QqaChpD))p://definicion.de/comunidad/#ixzz40QqaChpD
- Informe de la Real Academia Española sobre la expresión violencia de género*. (2004).
- lateralidad. (s.f.). Obtenido de ([resiliencia](http://definicion.de/lateralidad/#ixzz40ObBibkh))<http://definicion.de/lateralidad/#ixzz40ObBibkh>
- Ley Nacional Para el desarrollo de la cultura física y el deporte*. (1990). Guatemala.
- Papalia, D. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. mexico: Mc Grawhill.
- Pitarque, A. (s.f.). *Metodos y Diseño de investigación*.
- Zamora Prado, J. L. ((2009). *Epistemología de la educación física*. Guatemala.

IX Anexos

9.1 Glosario:

- Aeróbica: significa con presencia de oxígeno.
- Alactico: evolución fosfocreatina atp energía dado que cuando el musculo empieza a sentir fatiga.
- Anaeróbica: consta del prefijo negativo “an” al que se le acopla el vocablo “aeróbico” que significa oxígeno, lo que implico que anaeróbico que quiere sin oxígeno.
- Ámbito: 1. Espacio comprendido entre límites reales o imaginarios. 2. Espacio y conjunto de personas en que se desarrolla algo.
- Constructivismo: en psicología, teoría explicativa de los procesos de aprendizaje a partir de conocimientos adquiridos.
- Coordinación: 1. Acción de coordinar. 2. El término puede referirse a distintos significados según el contexto: en anatomía, puede hablarse de distintos tipos de coordinación para referirse al trabajo conjunto de distintos órganos, como por ejemplo en la coordinación ojo-mano o la coordinación muscular.
- Capacidad: es la aptitud que se tiene en una determinada disciplina, o práctica.
- Destreza: habilidad y experiencia en la realización de una actividad determinada, generalmente automática o inconsciente.
- Habilidad: capacidad de una persona para hacer una o varias cosas correctamente y con facilidad.
- Lateralidad: inclinación sistematizada a utilizar más, una de las partes simétricas del cuerpo y uno de los órganos pares, como las manos, los ojos, los pies o los pies.
- Motricidad: acción del sistema nervioso central que determina la concentración muscular.
- Psicosocial: de conducta humana en su aspecto social o relacionado con ella.
- Ritmo: forma de sucederse y alternar una serie de sonidos que se repiten periódicamente en un determinado intervalo de tiempo, especialmente la manera en que se suceden y alternan en una obra artística los sonidos diferentes e intensidad (fuertes y débiles) o duración (largos y breves).

- Resiliencia: en psicología, capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas como la muerte de un ser querido, un accidente etcétera.
- Tribu: es unos conceptos sociales, políticos, y antropológico no enteramente definido y lleno de polémica. Del latín tribus, una tribu es un grupo social cuyos integrantes comparten un mismo origen.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Programa Académico de Profesionalización Docente -PADEP/DEF-

El Rol del docente de educación física en el desarrollo integral del niño desde el ámbito biológico psicológico social y laboral de la Escuela Oficial Urbana Elena Morales Orantes jornada matutina del municipio de Villa Canales, del departamento de Guatemala.

9.2 Programa de Docencia

Objetivo general: Identificar desde el ámbito biológico las capacidades motrices para el desarrollo de las habilidades coordinativas.

Objetivo específico: Capacitar al claustro docente en la aplicación y evaluación de las capacidades motrices por medio de los juegos tradicionales.

Desarrollo temático:

Taller 1: Concepto y definición de capacidades motrices (40min)

Actividad No1 Los docentes realizaran un mapa conceptual de las capacidades motrices después de haber recibido la plática.

Actividad No.2 Luego realizaran un análisis de las diferentes capacidades motrices y como las pueden desarrollar dentro del aula.

Taller 2: Concepto de juego (40min)

Actividad No. 1 Los docentes deberán de definir un concepto de juego por cada participante de las vivencias propias.

Actividad No. 2 Lo cual elaboraran un listado de los diferentes juegos que conocen y que ellos han vivenciado durante su vida.

Taller 3: Beneficios de los juegos tradicionales

Actividad No.1 Los docentes compartirán sus experiencias de los juegos tradicionales en su infancia.

Actividad No.2 Los docentes resolverán sopas de letras y rompecabezas con los beneficios del juego tradicional

Taller 4: Practica de juegos tradicionales

Actividad No. 1 Los docentes pondrán en práctica el juego del yo – yo, trompo, capirucho, cuerda (Juegos tradicionales con objetos)

Actividad No. 2 Jugarán avión, tenta, electrizado, ronda del gato y el ratón (juegos tradicionales sin objetos)

Taller 5: Realización de material con desecho

Actividad No. 1 Los docentes podrán elaborar pelotas de papel periódico como medio de enseñanza.

Actividad No. 2. Los docentes Elaboraran un capirucho con material de desecho.

Recursos

cañonera

Carteles

Papel periódico

Papelografo

Diapositivas

Taller 6: Evaluación

Resolver el cuestionario

Evaluación de los participantes

Cuestionario

A continuación, se le presenta una serie de preguntas lea claramente y conteste.

1. ¿Porque es importante el desarrollo de las capacidades motrices en el niños de edad escolar?

2. ¿Qué beneficios se pueden obtienen al desarrollar las capacidades motrices en los niños de edad escolar?

3. ¿Cuál es la influencia que tienen los juegos tradicionales en el desarrollo motriz?

4. ¿Cómo pueden tener influencia los juegos tradicionales en el desarrollo motriz de los estudiantes en nivel primario?

5. ¿Cómo Docente cree que es importante evaluar las capacidades motrices en los estudiantes en nivel primario?

6. ¿Dentro del aula como puede usted como docente utilizar las capacidades motrices?

Evaluación al expositor:

1.	Dominio del tema	SI	NO
2.	Conocimiento del tema	SI	NO
3.	Explicación breve y concisa	SI	NO
4.	practica de juegos tradicionales	SI	NO

Universidad de San Carlos de Guatemala

Programa Académico de Profesionalización Docente -PADEP/DEF-

El Rol del docente de educación física en el desarrollo integral del niño desde el ámbito biológico psicológico social y laboral de la Escuela Oficial Urbana Elena Morales Orantes jornada matutina del municipio de Villa Canales, del departamento de Guatemala.

9.3 Programa Extensión

Objetivo General: Cimentar las capacidades motrices para fortalecer la auto aceptación desde el trabajo en sí mismo y en equipo para evitar la discriminación.

Objetivos Específicos:

- Disminuir el sedentarismo y aumentar la actividad física saludable en la población de 6 a 16 años de la comunidad, como estrategia de promoción de salud y prevención de factores de riesgo (obesidad) y de enfermedades futuras.
- Fomentar adquisición de hábitos permanentes de actividad física, como elemento para su desarrollo personal y social.
- Promover que las instalaciones deportivas escolares (Centros de Primaria y de Secundaria) puedan ser utilizadas por el alumnado en horario no lectivo y durante toda la semana, incluyendo los fines de semana.

Rally De Juegos Tradiciones

Dirigido a: estudiantes de 6 a 13 años

Lugar:

Horario: de 16:00 a 17:00 horas

Desarrollo Temático:

1ra. Estación: yo-yo

2da. Estación: las tapas

3ra. Estación: las canicas

Recursos:

Canicas, yo-yos, tapitas de diferentes colores, premios, cal, y recurso humano.

Temática

Actividades en la comunidad fuera del horario escolar con dos sesiones semanales lunes y jueves, meses de abril a octubre. Las sesiones serán de una hora de duración, de las 16:00 a 17:00 h. Impartidas por un maestro o profesor de educación física, o individuo con especialidad en actividades físicas recreación y deporte. Al abordar el trabajo deportivo con los diferentes grupos de edad, las que el que comprende entre los 6 y 13 años ya que es el momento idóneo para trabajar las bases generales del movimiento, se necesita trabajar los aspectos generales sin llegar a enfocar el trabajo únicamente hacia un deporte particular. Se cree que las necesidades físicas en estas edades se ven colmadas de mejor manera a través de un programa de educación física como base.

La práctica de la actividad física en esta etapa debe facilitar el conocimiento del propio cuerpo y el de diferentes capacidades motrices, sentando así las bases para el desarrollo y evolución de la competencia motriz. En la primera etapa, el conocimiento corporal se asocia al desarrollo de las capacidades perceptivo motrices, la percepción espacial y temporal mediante el dominio progresivo de las nociones topológicas básicas (arriba-abajo, delante-detrás) y de otras nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, velocidad, aceleración)

De ello se deduce, que el acondicionamiento físico general de los estudiantes, entendiéndolo como tal la progresión de los diferentes aspectos cuantitativos y cualitativos del movimiento,

Debe ser objeto de observación y control en función de la práctica de diferentes habilidades y destrezas. El medio para conseguir estos objetivos será el juego, su práctica habitual debe desarrollar en el niño actitudes y hábitos de tipo

cooperativo y social basados en la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia.

El juego es esencial como una metodología en sí mismo y como un recurso didáctico para determinados aprendizajes. El nivel de organización y complejidad del juego debe ajustarse a las características y posibilidades del estudiante en cada momento.

Descripción de la actividad

Rally: es un recorrido que realizan los estudiantes, ejecutaran las instrucciones que le explique el maestro, El rally está distribuido por estaciones, para que en ella se realicen todas las actividades programadas. El ganador es el que realice el mayor número de actividades. Estas actividades deben realizarse de forma individual o en grupo, dependiendo del tiempo que se marque, la cantidad de niños y la dificultad de las pruebas. La rotación de las estaciones será con dirección a las agujas del reloj, cada estación estará debidamente identificada del 1 al 3, o según las estaciones.

Juego de yo-yo: habilidad de manejo de yoyo, movimiento de dormilón, columpio.

Las tapas: Lanzamiento de tapitas hacia un recipiente, y lanzamiento de tapitas hacia una meta.

Las canicas: Se impulsaran las canicas hacia un agujero en el piso, segunda actividad se impulsara la canica hacia una meta.

Evaluación:

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1. ¿El estudiante participa activamente en las diferentes actividades? | Si | No |
| 2. ¿El estudiante muestra interés en las diferentes actividades? | Si | No |
| 3. ¿El estudiante logra manejar el yo-yo adecuadamente? | Si | No |
| 4. ¿El estudiante se integra al grupo y socializa de forma activa? | Si | No |

7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													

Aspectos a calificar:

No.	FORMA CUALITATIVA	FORMA CUANTITATIVA	SIGNIFICADO DE LOS CRITERIOS
1	E: Excelente	100	Excelente: Se desempeña en el rango de una manera superior a lo esperado
2	MB: Muy Bueno	75	Muy bueno: Se desempeña en el rango de manera esperada.
3	B: Bueno	50	Bueno: Se desempeña en el rango de una manera inferior a lo esperado
4	NM: Necesita mejorar	25	Necesita Mejorar: No se desempeña en el rango esperado o tuvo dificultad

Anexo A: parte inicial de la clase de educación física



Anexo B: parte inicial de la clase de educación física



Anexo C: parte inicial de la clase de educación física

